

Acaip

NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

Un interno protagoniza un incidente regimental en el E.P. Valencia

En la mañana de hoy el interno J.V.V., a la hora del reparto de la medicación psiquiátrica que tiene prescrita, amenazó gravemente y se abalanzó sobre la Auxiliar de Enfermería que estaba procediendo a ese reparto. Uno de los funcionarios de servicio que se encontraba allí presente, se interpuso, siendo, asimismo, amenazado y empujado por dicho interno. Fue necesaria la presencia de varios funcionarios más para evitar que el hecho adquiriera mayor gravedad, para reducir al mismo. Afortunadamente, ninguno de los trabajadores resultó herido.

El interno que ha protagonizado el incidente en el día de hoy, ya protagonizó otro similar la semana pasada, después de una pelea con sus compañeros de celda. Asimismo, tiene **varios antecedentes de intentos de agresión a funcionarios, autolesiones y varias peleas con otros internos**. Sin embargo, pese a los numerosos incidentes protagonizados, se le continúa aplicando un régimen de vida normal.

Acaip

Los hechos tuvieron lugar en la Enfermería del Centro, que en la actualidad se encuentra **al límite de su capacidad** (no cabe ni un solo interno más). Dicha Enfermería alberga en una de sus plantas a los internos con patologías psiquiátricas. Sin embargo, pese al número de internos, y a las especiales características de los mismos, lo normal es que solo haya dos funcionarios de servicio en esa planta.

Desde **Acaip** Valencia queremos denunciar la **problemática que suponen los internos con trastornos psiquiátricos en prisión**. El número de los mismos no para de crecer, y, dada la inexistencia de centros específicos para tratarlos, han de estar mezclados con el resto de internos hasta que se descubre su patología, y, una vez descubierta ésta, pese a los esfuerzos de los profesionales penitenciarios, no hay una atención adecuada a los mismos, con lo cual es muy sencillo que se “descompensen” y protagonicen incidentes graves o muy graves. De hecho, **la mayor parte de las agresiones a funcionarios se llevan a cabo por internos con desarreglos psiquiátricos.**

Ese hecho hace que, en la mayoría de las ocasiones, a los internos de estas características que protagonizan estos incidentes se les mantenga en ese mismo módulo, por lo que los funcionarios que sufren en sus carnes estas agresiones han de continuar trabajando con ellos.

Los responsables de la Dirección General de II.PP. conocen perfectamente este problema, y, pese a que reconocen que es necesario buscar una solución al mismo, son incapaces de encontrarla, mientras el problema cada vez es mayor, cuantitativa y cualitativamente.

Picassent, 12 de Abril de 2007